Empresa Social Del Estado
Camilo Trujillo Silva
Palestina - Huila
Nit. 813011505 - 4

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACION N°02

PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA No. ESECTS-CON-CD-PS-063-2023

FECHA: 30 de marzo 2023

HORA DE INICIO: 09:00 a.m.

HORA FINAL: 09:10 a.m.

LUGAR: Oficina de Contratación

Se procede a realizar la evaluación del menor precio y verificación del cumplimiento de las condiciones de la invitación a participar dentro del PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA No. **ESECTS-CON-CD-PS-063-2023**, el cual tiene por objeto: **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACTUALIZAR EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES; ASÍ COMO EL DILIGENCIAMIENTO DE LA INFORMACIÓN REGISTRO DE GENERADORES DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS PERIODO DE BALANCE 2022."**, dando cumplimiento con lo manifestado en el numeral 38, de la presente, así:

38. SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN: *La adjudicación se realizará conforme a lo prescrito por los numerales 4 y 6 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional No. 1082 del 2015, que señalan:*

"Numeral 4. La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio, y así sucesivamente".

"Numeral 6. La entidad estatal debe aceptar la oferta de menor precio, ***siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de contratación directa.*** *En la aceptación de la oferta, la entidad estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor del contrato" (Negrilla fuera de texto)".*

Por lo anterior, el comité evaluador del proceso, procede a realizar la verificación de la propuesta de menor valor presentada, así:



LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
AMBILAB SAS PRESTACION DE SERVICIOS DE ACTUALIZACION PGIRASA	AMBILAB SAS	Oferta calificada	28/03/2023 7:41 AM	8.000.000 COP

EVALUACIÓN ECONÓMICA — Nuevo — Opciones

Que el día 29 de marzo de 2023, se publicó el informe preliminar de evaluación donde se requirió subsanar y/o realizar observaciones, que por motivos ajenos al proveedor manifiesta lo siguiente:



DESARROLLO DE LA EVALUACION:

Una vez realizada la apertura el sobre de ofertas; el comité evaluador procede a verificar que de solo existe un proponente, el cual no presento la totalidad del cumplimiento de las condiciones de la invitación las cuales procedemos a evaluar lo presentado así:

REQUISITOS HABILITANTES	**AMBILAB SAS** **NIT 900813726**
1. PROPUESTA FIRMADA (Objeto, obligaciones, duración, valor y forma de pago).	**CUMPLE**
2. HOJA DE VIDA EN FORMATO UNICO (PERSONAS NATURALES Y/O JURIDICAS). con los anexos respectivos	**CUMPLE PARCIALMENTE** (Se requiere cargar hoja de vida de persona jurídica y representante legal, debidamente firmadas)
3. FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL).	**CUMPLE**
4. LIBRETA MILITAR (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL) SI APLICA O CERTIFICADO DE NO EXIGIBILIDAD.	**CUMPLE**
5. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT (PERSONA JURIDICA Y/O NATURAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL)	**CUMPLE PARCIALEMENTE** (Falta por cargar RUT representante legal)
6. CAMARA DE COMERCIO (SI APLICA) Y/O CERTIFICADO DE NO EXIGIBILIDAD	**CUMPLE**
7. CERTIFICADO LABORALES. (MINIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA)	**NO CUMPLE** (Se requiere cargar experiencia laboral de la persona jurídica)
8. CERTIFICADO DE ESTUDIOS (ACTA DE GRADO, DIPLOMA Y TARJETA PROFESIONAL)	**CUMPLE**
9. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES (JUDICIALES, FISCALES, DISCIPLINARIOS, MEDIDAS CORRECTIVAS, REDAM) VIGENTES (REPRESENTANTE LEGAL Y EMPRESA).	**CUMPLE**

10. FORMATO DECLARACION DE BIENES Y RENTAS	**CUMPLE**
11. CERTIFICADO CUENTA BANCARIA 12. CERTIFICADOS (SALUD, PENSION, ARL) y/o CERTIFICADO DE PARAFISCALES VIGENTES)	**CUMPLE**

CONCLUSIONES:

De la misma manera resulta pertinente manifestar que el proponente cuenta con el plazo de seis (06) horas para que formulen las observaciones y/o subsanaciones a la presente evaluación, atendiendo las fechas establecidas en concordancia con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

EVALUADORES:

NOMBRE	CARGO
ALVARO JESUS CASTRO PIZO	Asesor Jurídico
JEFFERSON ANDREY ASTAIZA MUÑOZ	Técnico Administrativo